

resultado lo que vemos, la irreligión y la desmoralización en proporciones alarmantes. Promovamos con todo empeño el culto público, devolvámosle su antiguo esplendor, si no queremos que acabe por extinguirse esa centella de religión que aun queda en nuestro pueblo.

Pero ya es tiempo de que veamos á qué objetos se extiende el culto social y cómo debe manifestarse el espíritu religioso de la sociedad.

II.

7. Lo primero que nos sale al encuentro al hablar del culto social ó público es el templo. Como la sociedad civil ó lo que la representa, el Gobierno, el Congreso, el Tribunal, necesita de palacios, de edificios grandiosos y capaces de contener la multitud, así la sociedad religiosa, sus ministros, los sacerdotes y el pueblo fiel necesitan de templos donde ofrecer á Dios el sacrificio, elevar la plegaria, dar expansión á sus sentimientos de religiosidad. No es, pues, Dios quien necesita de las fábricas de las manos y del ingenio de los hombres, ya que tiene por morada el cielo y su misma inmensidad. «¿Por ventura no lleno yo el cielo y la tierra?» decía el Señor por Jeremías¹, y Salomón, dedicando el gran templo de Jerusalén, exclamaba: «Si los cielos de los cielos no son bastantes para contenerte, ¡cuánto menos esta casa que yo he edificado!»² El universo es también templo de Dios, según cantó el profeta: «Del Señor es la tierra y toda su extensión, el orbe de las tierras y cuantos habitan en él.»³ Sin embargo, ya que Dios, por un efecto de su bondad infinita y para honrar á su querido pueblo, ha querido que se le edifiquen templos, como se lo intimó á David, diciendo: «Tu hijo edificará un templo á mi nombre»⁴,

¹ Ier. 23, 24.

² 3 Reg. 8, 22

³ Ps. 23, 1.

⁴ 2 Reg. 7, 13.

nada más justo ni tampoco más glorioso para el hombre que construir con los más ricos materiales y con todos los elementos de que es capaz de disponer, una morada, si no digna de la grandeza del huésped, que á lo menos atestigüe la grandeza del amor y del respeto que le debe su criatura. Bien lo comprendió aquel rey que agotó, por decirlo así, los tesoros de su poderosa inteligencia y las riquezas de su reino para levantar á la gloria del Dios de Israel el templo más bello y magnífico que ha sustentado la tierra, el maravilloso templo de Salomón.

8. Es, pues, el templo *la casa de Dios*, la que Él llama suya, *domus mea*, como la llamó Jesucristo, el Hijo de Dios vivo¹. ¡Qué respeto al templo no debe inspirarnos esta idea, y qué horror al sacrilegio y á la profanación! ¡qué afecto á los sagrados tabernáculos! ¿Quién no exclamará como David: *Quam dilecta tabernacula tua, Domine virtutum*². ¿Quién podrá pasar indiferente por delante de sus puertas, que son las puertas de la misericordia? Luego se alejan de Dios los que se alejan del templo, y ya se ve que «los que de Dios se alejan, acércanse al abismo de la perdición.»³ Los que tal hacen parece que huyeran, como el fratricida Caín, de la presencia del Señor. ¿Es temor ó desamor el sentimiento que los aparta del templo? Y ¡son tantos los que viven alejados de sus puertas! Y ¡no se ven las muchedumbres agolpadas debajo de sus bóvedas! Y, lo que es más triste aún, ¡cuántos hay que van al templo, pero desnudos de todo sentimiento religioso! ¡cuántos que lo profanan con su conducta! Es casa de oración, pues no es otro su destino, y como en los tiempos del Salvador, conviértelo en cueva de ladrones, es decir, en lugar de iniquidades⁴. Y ¿no arrojó Jesús, armado de látigo, á los sacrílegos profanadores de su casa?⁵ ¿Cómo

¹ Luc. 19, 46.

² Ps. 83, 2.

³ Ps. 72, 27.

⁴ Marc. 11, 17.

⁵ Io. 2, 15.

no temen la indignación divina los que llevan su audacia hasta cometer en el sagrado recinto escandalosos atentados? Efectos son éstos, sin duda, de la irreligión, y ésta, á su vez, de la crasa ignorancia de su doctrina y del abandono completo de sus prácticas. Mucho podría impedir estos desórdenes, demasiado frecuentes, una esmerada educación religiosa, que hiciera comprender al niño, aparte de otros deberes, el respeto que se debe á las casas de oración. Ni menos influiría en la conducta del pueblo la actitud religiosa de todas las clases sociales. ¡Ojalá pudiéramos decir como una célebre escritora¹: «No se entra nunca en las iglesias católicas sin experimentar una emoción que produce en el alma un bien muy grande, y le da, como por una ablución santa, fuerza y pureza.»

9. Vienen en segundo lugar, como elementos del culto público que debe tributar á Dios la sociedad, las sagradas ceremonias. Nada diré de su necesidad y utilidad, tan evidentes como las del culto externo, que no puede subsistir sin ellas. Bástenos saber que son algunas de inmediata institución divina, otras establecidas por la Iglesia con la autoridad y bajo la inspiración de Dios. No son menos venerables las ceremonias de la nueva Ley que lo eran las del viejo Testamento. Recordad las palabras de Moisés al pueblo de Israel: «Cuando hubiereis entrado en la tierra de promisión, guardaréis estas ceremonias, y daréis la explicación de ellas á vuestros hijos, que os preguntarán el significado de esta religión.»² El mismo gran legislador aseguró que las había aprendido de Dios y que había recibido la orden de enseñarlas al pueblo³. Sobre todo son dignas de toda consideración estas palabras: «¿Qué nación hay tan grande que tenga á sus dioses tan cerca de sí como tenemos nosotros á nuestro Dios, atento á todas nuestras oraciones? ¿qué pueblo hay tan ilustre que

¹ Mad. de Staël.² Ex. 12, 25.³ Deut. 5, 31.

tenga ceremonias y reglas de justicia y leyes perfectas como las que voy á proponeros?»¹ He ahí lo que dignifica y enaltece á una nación, su carácter religioso, la observancia de las leyes y preceptos que ha recibido de Dios, la magnificencia de su culto. Y por cierto no mira Dios con indiferencia la guarda de esas ceremonias, que algunos espíritus ligeros desdeñan, cuando tan seriamente amenaza á su pueblo diciéndole: «Cuidado no te olvides algún día del Señor Dios tuyo, y descuides sus mandamientos y sus juicios y las ceremonias que yo te ordeno en este día.»² Y advertid cómo no separa Dios las ceremonias de los mandamientos, sin duda para darnos á entender que no debemos mirar con menos reverencia lo que toca al ceremonial del culto que lo concerniente á la moral y al dogma. Verdad es que las ceremonias de la ley mosaica han sido abolidas en su mayor parte, pero no creáis, hermanos míos, que haya desaparecido su espíritu y que no hayan sido sustituidas por otras más conformes á la naturaleza del nuevo y eterno Testamento. Á Moisés ha seguido Jesucristo, y es el autor de la nueva era religiosa, quien, por sí ó por sus legados, ha dictado el código de las ceremonias cristianas. Son, por tanto, objeto dignísimo de nuestra veneración y amor, y sólo pueden mirarse con desdén los espíritus irreflexivos ó tocados de incredulidad.

10. Por lo demás, ¿quién no ve, quién no admira la sabiduría y la belleza incomparable de las ceremonias del culto católico? Los ritos son á las verdades religiosas, dice un escritor, lo que los signos son á las ideas. Ellos hablan, pues, á la inteligencia y al corazón con mudo pero sensible lenguaje, inteligible por las personas de más cortos alcances, y que no desdeñan, sin embargo, las inteligencias superiores. Por ellos nos formamos alguna idea de la majestad del santo sacrificio y de los maravillosos efectos de los sacra-

¹ Ibid. 4, 7 y 8.² Ibid. 8, 11.

mentos. Ellos hacen revivir á nuestros ojos los grandes sucesos de la vida de nuestro Redentor. Son como una enseñanza objetiva de la religión. Admirable es el efecto que producen, por confesión de todos, y su encantadora belleza da testimonio sensible de la verdad de nuestros dogmas. Es tal su magia, que arranca lágrimas hasta de los ojos del impío. Oíd la confesión de uno de los más famosos¹: «No he visto jamás esa larga hilera de sacerdotes en hábitos sacerdotales, en la procesión del Corpus, esos jóvenes acólitos vestidos con albas blancas y ceñidos de anchas bandas azules, que van regando flores delante del Santísimo Sacramento, esa multitud que les precede y que les sigue con un silencio religioso, tantos hombres arrodillados é inclinada contra el polvo la frente, ni jamás he oído ese canto grave y patético, entonado por los sacerdotes y seguido afectuosamente por un sinnúmero de voces de hombres, mujeres y niños, sin que se conmuevan mis entrañas y se estremezcan, y se arrasen de lágrimas mis ojos.»

11. Entra, además del templo y de las ceremonias, como elemento esencial del culto público el ministro, consagrado por divina ordenación al servicio del altar. «Los sacerdotes de Dios», decía Moisés á su pueblo, «ofrecerán al Señor el incienso y los panes sagrados y por tanto serán santos y no mancharán su nombre.»² «Todo pontífice», añade San Pablo, «escogido entre los hombres, es constituido vicergerente de éstos en lo que pertenece á Dios, para que ofrezca dones y sacrificios.»³ De donde puede inferirse que participa del culto que se debe á Dios, puesto que tan de cerca y con las manos le toca, en calidad de intermediario y dispensador de los divinos misterios⁴. ¿Qué es, pues, el sacerdocio sino la magistratura de la Iglesia? Sin

¹ Diderot, cit. por *Aug. Nicolás*.

² Levit. 22, 7.

³ Hebr. 5, 1.

⁴ 1 Cor. 4, 1.

él no podría existir el culto público y social, como sin magistrados civiles no podría rodar la máquina de la sociedad. Su institución es de derecho natural y divino, y en cuanto al sacerdocio cristiano, de derecho positivo, supuesto que Cristo nuestro Señor ordenó sacerdotes á sus apóstoles la noche de la Cena y dióles poder de ordenar á otros, para que el sacerdocio continuara funcionando por toda la serie de los siglos, tanto como durase su Iglesia¹. En cuanto á los que poseen la plenitud del sacerdocio, los obispos, es el Espíritu Santo el que los ha puesto para regir y gobernar la Iglesia de Dios². El sacerdocio en toda su plenitud y por derecho propio reside en Aquel de quien se dijo por una voz profética: *Tu es sacerdos in æternum*³, en Cristo, Ungido de Dios como Rey y Sacerdote eterno; pero, según los consejos del Altísimo, de Él se deriva y descende á los demás sacerdotes, pues, como advierte San Pablo, ha sido menester que otros hombres, y en gran número, fuesen elevados al ministerio sacerdotal, así en la nueva como en la antigua Ley⁴.

12. Siendo esto así, carísimos hermanos, ¿qué respeto no merecen estos vicegerentes de Cristo, estos Cristos de la tierra? Ellos forman en la sociedad cristiana una jerarquía respetable y digna de todo el aprecio de los verdaderos fieles, no sólo por los beneficios que, en todo orden, dispensan á la misma sociedad, sino por su carácter sagrado y la dignidad que él les confiere. Por eso se han visto rodeados de veneración afectuosa por magnates ilustres y hasta por los mismos soberanos de la tierra. Las almas santas, iluminadas con luces superiores, tenían á dicha besar las huellas de sus pies. Es nota característica del alma religiosa, el amor y el respeto al sacerdocio, y por ende al clero que

¹ Luc. 22, 19.

² Act. 20, 28.

³ Ps. 109, 4.

⁴ Hebr. 7, 23.

lo ejerce: los sentimientos contrarios, el desprecio, el odio llevado hasta la clerofobia, señales inequívocas de la impiedad. «Los enemigos jurados de la religión», escribe un obispo mártir¹, «trabajan de todos modos para desacreditar y desprestigiar al clero católico, seguros de que, perdido en el pueblo el respeto á los ministros del Señor, será fácil acabar con la religión.» He aquí una verdad confirmada por la experiencia. ¡Oh! ¡y cómo han conseguido en gran parte su perverso intento! Urge, hermanos míos, poner un remedio oportuno y eficaz á la inundación creciente de la irreligión. Y este remedio, ¿en dónde se hallará mejor que en la restauración del culto público, en tantas partes lastimosamente decaído? Esforcémonos todos por conseguirlo, honrando al sacerdocio, acatando las sagradas ceremonias, respetando y frecuentando el templo, concurriendo con nuestras personas y nuestros recursos á dar al culto público toda la grandiosidad posible, especialmente en las grandes solemnidades de la Iglesia católica. Ellas son para las almas piadosas un reflejo de las eternas alegrías de la gloria, que á todos os deseo.

OCTAVA CONFERENCIA.

El Sacrificio de la Misa.

Hoc facite in meam commemorationem.

Luc. 22, 19.

1. Entre los actos instituídos por Dios mismo para que se le tribute culto digno de su majestad, ninguno hallaréis, hermanos míos en Jesucristo, ni más esencial ni más excelente que el santo sacrificio de la Misa. ¿Qué vendría á ser un templo católico donde no se celebrasen nunca nuestros sagrados misterios? Habría que suprimir en él la

¹ Mons. *Schumacher*, Ob. de Portoviejo, Ecuador.

parte principal, aquella á donde convergen las miradas de la multitud que se congrega dentro de sus muros, donde lucen los más ricos adornos de oro y pedrería, donde se amontonan las luces y las flores para dar un golpe de vista incomparable, el altar, el punto céntrico del templo, de donde se eleva el humo del incienso hasta las alturas de la cúpula para ir á perderse en las del cielo. ¡Ah! ¡qué pobre y desgraciado sería el culto sin la Misa! Tanto como lo es el de las sectas protestantes. La Misa es el encanto de las almas piadosas, para quienes la religión es la vida, y nada les es más amargo, más intolerable que no poder asistir á su celebración todos los días. Pero no sólo del culto privado, sino del culto público y social, es el principal elemento el santo Sacrificio, celebrado con el majestuoso ceremonial de la liturgia católica. ¿Qué festividad religiosa puede celebrarse, ya sea en honor de Jesucristo ó de sus santos, en que la Misa solemne no tenga el primer lugar en el programa? ¿Qué digo, festividad religiosa propiamente tal? Hasta las fiestas cívicas que se quiere santificar por medio del culto, no se solemnizan dignamente sino elevando al cielo la Hostia santa, entre los cánticos del clero y del pueblo, por manos del sacerdote, ora para dar gracias á Dios por la libertad adquirida, ora para implorar las bendiciones celestiales sobre la patria, ó para conjurar los peligros que la amenazan. Nada tiene la religión más augusto que la Misa.

2. Y es porque la Misa es el único sacrificio que actualmente se ofrece á la Divinidad sobre la tierra por los verdaderos adoradores, abolidos ya por divina disposición los sacrificios que en otro tiempo le fueran agradables. Y nada hay que más complazca al Dueño soberano de todas las criaturas que el humo del sacrificio en que se consume la víctima para atestiguar su absoluto y plenísimo dominio. Siempre, desde la antigüedad más remota, le fué